



AYACUCHO CROSS RURAL por VIBRA TRAIL

ACREDITACIÓN Y EXPO: Viernes 16 de 18:00 a 20:00 hs y sábado 17 de octubre 2026 de 09:00 a 11:00 hs

LUGAR: Club A. Independiente de Ayacucho

LARGADA: Sábado 17 de octubre 2026 a las 12:30 hs

REGLAMENTO e INFORMACIÓN IMPORTANTE

Ayacucho Cross Rural es una carrera de running y trail en entorno rural, organizada por VIBRA Trail, con el auspicio de la Municipalidad de Ayacucho y en colaboración con el Centro de Educación Física N° 32 (CEF N° 32).

La carrera combina tramos corribles de caminos rurales y sectores más técnicos. El desafiante cruce del arroyo Tandileofú y kilómetros atravesando una gran cava con lomas. Finalizando el recorrido sobre las antiguas vías del tren con senderos y puentes de hierro, creando una experiencia auténticamente cross.

Este tipo de competencia pedestre incluye dos distancias accesibles para distintos niveles de experiencia:

- **15K** – Circuito técnico y rural, ideal para quienes ya tienen experiencia en calle o trail.
- **8K** – Distancia rápida y competitiva, ideal para quienes buscan iniciarse en el trail sin dejar de exigirse.
- **3K** – Correcaminata recreativa. Distancia no competitiva. Accesible para quienes buscan iniciarse.

Las distancias competitivas se desarrollan en la modalidad Individual.

COMUNICACIÓN

Se considera como medio oficial de comunicación de novedades nuestra web <https://vibratrail.com.ar/> correo electrónico vibratrail@gmail.com y redes oficiales cuenta

de Instagram [@vibratrail](#). El participante deberá consultar periódicamente los sitios a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones en el reglamento.

CRONOGRAMA

Viernes 16 de octubre 2026

18:00 a 20:00 hs Acreditación y retiro de KIT (para los inscriptos)

Sábado 17 de octubre 2026

9:00 a 11:00 hs Acreditación y retiro de KIT (para los inscriptos)

12:00 hs – Charla técnica

13:00 hs – Largada día Sábado

15:00 hs – Premiación

15:30 hs – Tiempo máximo permitido para culminar.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza completando el formulario correspondiente a través del link <https://forms.gle/LY2eW5AzAcJxSUMN9> que también esta disponible en nuestra web. Cualquier duda puede remitirse al e-mail de contacto vibratrail@gmail.com. Los precios publicados están sujetos a modificaciones sin previo aviso.

El procedimiento:

- a- Completar el formulario de inscripción indicado.
- b- Efectuar el pago del importe correspondiente y adjuntar el comprobante en el formulario.
- c- Enviar el formulario adjuntando el comprobante de pago.

La inscripción quedará confirmada únicamente al completar todos los pasos indicados. De no cumplirse alguno de ellos, el corredor NO SERÁ CONSIDERADO INSCRIPTO.

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE

Remera Oficial

Derecho de participación

Clasificación por Chip / Dorsal

Medalla Finisher – para todos los que culminen la prueba

Kit de corredor – con productos provistos por los sponsor

Hidratación de competencia – en puestos del recorrido y llegada

Seguro de accidente deportivo para los participantes (de 18 a 65 años)

REQUISITOS

CERTIFICADO MÉDICO El certificado de aptitud física es de presentación obligatoria para poder participar de la competencia **Ayacucho Cross Rural**.

DECLARACIÓN JURADA El deslinde de responsabilidad es de presentación obligatoria para poder participar de la competencia **Ayacucho Cross Rural**.

INDUMENTARIA Es de uso obligatorio la REMERA OFICIAL + DORSAL con número de corredor.

¿Cómo llegar al evento?

[Club A Independiente](#)

¿Dónde puedo alojarme?

HOTEL PLAZA tel. 02296 45-2300

PALACE HOTEL tel. 02296 45-2629

Calzado Indumentaria Accesorios

SAYAR DEPORTES Sáenz Peña 1161

Restaurantes, Cafés y lugares para visitar

+ INFO [Turismo Ayacucho](#)

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones NO tienen devolución. a) De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la ley 24.240 de Defensa al Consumidor, se podrá solicitar la devolución de la inscripción dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de la celebración del contrato. b) En ningún caso, pasados los 10 días corridos, se devuelve el dinero de la inscripción.

CAMBIO DE DISTANCIA

Sólo se considerarán aquellos casos en que se solicite a la organización por mail al contacto comunicado en el sitio de VIBRA TRAIL y los corredores que tengan ABONADA su inscripción completa, en caso de cambiar de distancia, el proceso es el siguiente: a) Hasta 30 días antes de la fecha de la carrera. b) Dentro de los 30 días previos a la carrera, NO podrá cambiar de distancia.

TRANSFERENCIA A OTRO CORREDOR

Sólo se considerarán aquellos casos en que se solicite a la organización por mail al contacto comunicado en el sitio de VIBRA TRAIL y que tengan ABONADA su inscripción completa, en caso de solicitar transferir la inscripción a otro corredor, el proceso de transferencia es el siguiente: Hasta 30 días corridos antes de la fecha de la carrera, podrá transferir su inscripción a otro corredor siguiendo los paramentos que se detallan a continuación: 1. Para cualquier tipo de cambio se debe abonar una tasa de administración del 10% del valor vigente de la inscripción a la distancia correspondiente. 2. Dentro de los 20 días previos a la carrera, NO podrá transferir la inscripción a otro corredor. La inasistencia del corredor al evento no otorga derecho a que su kit sea retirado por otra persona, ni tampoco a reclamarlo con posterioridad a la prueba. En caso que se detecte que ha sido usada por otro corredor, este será desclasificado y el participante inscripto originalmente no podrá anotarse en el futuro.

La organización se reserva de reprogramar el evento por causas de fuerza mayor ajenas a la misma. En tal caso las inscripciones serán aplicadas a la nueva programación manteniéndose las políticas antes expresadas para la transferencia y devolución.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones abren en el mes de julio del corriente año y cierran al completarse el cupo establecido por la organización.

ACREDITACIÓN

Solo se entrega Kit del corredor en forma personal. Al momento de la acreditación los participantes deberán presentarse con su documento de identidad. Deberán presentar el deslinde de corredor firmado y con el Certificado Médico correspondiente.

Los horarios y lugar de acreditación serán informados oportunamente en nuestros medios oficiales.

REGLAMENTO TÉCNICO PARTICIPANTES

CATEGORÍAS POR EDADES para las distancias de 8K y 15K.

Damas	Caballeros
A – 18 años hasta 29 años	A – 18 años hasta 29 años
B – 30 años hasta 39 años	B – 30 años hasta 39 años
C – 40 años hasta 49 años	C – 40 años hasta 49 años
D – 50 años en adelante	D – 50 años en adelante

(Edades computadas al día del evento 17-10-2026)

Importante: Aquellos participantes que no tengan 18 años o más al día de la carrera, deberán acreditarse presentándose con un padre/madre/tutor quien firmará la autorización correspondiente.

PREMIACIÓN

Medalla finisher a todos los que finalicen la prueba de 3K, 8K y 15K.

Medallones a los tres (3) primeros de la clasificación GENERAL Masculina y Femenina en las distancias de 8K y 15K.

Medallones a los tres (3) primeros de la clasificación CATEGORÍA POR EDADES Masculina y Femenina en las distancias de 8K y 15K.

Los participantes que no se encuentren presentes en la ceremonia PREMIACIÓN en el momento en que son llamados a concurrir al podio no tendrán derecho a reclamo de sus premios una vez finalizada la instancia.

REMERA TÉCNICA, DORSAL Y ELEMENTOS OBLIGATORIOS

La remera de corredor "OFICIAL" tendrá el logo de la carrera al frente: AYACUCHO CROSS RURAL. Habrá un cupo limitado de remeras de acuerdo a los cinco talles, tanto para hombre, como para mujer. La remera técnica de corredor y el dorsal son de uso obligatorio durante todo el circuito de la carrera, el dorsal (sponsors y número de corredor) deberían ir abrochado al frente sin ocultar sus partes ni tapar los sponsors impresos en la remera.

SERVICIOS, ASISTENCIA, HIDRATACIÓN y CONTROLES

Es obligatorio para los corredores llevar consigo como mínimo 1 lt. (para los 15K) o ½ lt. (para los 8K) de agua o bebida isotónica en mochila hidratante, riñonera hidratante, caramañola o dispositivo similar. Si el pronóstico es de altas temperaturas se sugiere duplicar estas cantidades, llevar además sales minerales (para ayudar a la reposición de las mismas), y utilizar gorra y/o cuello térmico de ser necesario, preferiblemente de color claro para aliviar la exposición del sol.

En puntos intermedios del recorrido y en la llegada se montará un puesto de asistencia e hidratación. A lo largo del recorrido se establecerán controles de paso de los participantes. Los puestos de hidratación colocados en el circuito son meros auxilios y ayudas en dicha función, pero no garantizarán la completa hidratación del participante. La correcta hidratación y alimentación para afrontar la distancia elegida es una responsabilidad exclusiva del participante. Aproveche la consulta a su médico y el asesoramiento de su profesor para informarse sobre los aspectos a tener en cuenta para cumplir con una correcta hidratación y nutrición antes, durante y después de la carrera.

Al ingreso a propiedad privada, se controlará el uso de la remera de corredor y el correspondiente número. La omisión del uso de la remera y número no permitirá el ingreso a dichos predios.

Está permitida la asistencia entre los corredores, excluyéndose cualquier forma que ayude en la marcha a otro corredor, entendiéndose por esta: empujar, tirar con sogas o elementos similares, o cualquier otra forma de tracción o empuje entre participantes. El dorsal o número de corredor no debe ser modificado, doblado, ni recortado, deberá estar completamente visible en el frente de la remera y estar sujeto por las cuatro esquinas (se entregarán alfileres de gancho para lo mismo). No está permitida la incorporación de publicidades. El no cumplimiento de esta regla aplicará una penalización de 30' (treinta minutos) sobre el tiempo establecido por el corredor en el circuito sin previo aviso. No cumplir con el recorrido oficial, obteniendo una ventaja, será motivo de descalificación.

CONDUCTA ECOLÓGICA

Se solicita a los corredores que lleven geles, barras de cereal, o algún alimento de carrera, que sean plenamente responsables con el guardado de los envoltorios de dichos alimentos y por ninguna razón los arrojen en el recorrido. Por favor les pedimos su colaboración.

REGLAS GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada prueba. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad. La organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera para asegurarse estar apto para el esfuerzo. La organización, a través de los fiscales autorizados y/o médicos, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma. De no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El maltrato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegar a la expulsión de la competición general. En los medios oficiales se encontrará publicado el mapa de cada recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta o no prestar atención a los senderos o indicaciones dadas, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable. El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo mismo de la carrera atendiendo a razones de seguridad. En caso de que la decisión sea tomada antes de la largada los corredores serán notificados. En caso de que la decisión sea tomada durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa. En caso de que deba acortarse por un motivo fundamentado una vez largada la carrera, y

que el corte involucra solo una parte de los participantes, se considerará una clasificación para quienes hayan cumplido con el recorrido completo y a partir del último corredor de ese grupo se continuará con quienes hicieron recorrido incompleto siguiendo su orden de arribo.

Las imágenes que se obtengan en la competencia podrían ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicitarios del evento y/o asociados. Al inscribirse en Ayacucho Cross Rural, los/as participantes autorizan expresamente a la organización, y a quienes ésta designe, a utilizar de manera libre y gratuita su nombre, imagen, voz y/o datos personales vinculados a su participación en el evento, para fines de difusión, promoción comercial, publicidad y/o marketing del evento, en cualquier formato y medio, incluyendo pero no limitado a redes sociales, sitios web, piezas gráficas, publicaciones digitales o impresas y material audiovisual, sin límite de tiempo ni de territorio. Esta autorización se realiza sin derecho a compensación económica y alcanza tanto a imágenes individuales como grupales, ya sean captadas durante la competencia, la entrega de premios o cualquier actividad relacionada con el evento.

RESPONSABILIDADES

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara solemnemente: Estar físicamente apto para la competencia. Haberse efectuado los controles médicos necesarios. o Estar entrenado para el esfuerzo. Conocer globalmente el recorrido y su geografía. Ser consciente de los riesgos que la actividad implica. Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido. Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada. Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas. Eximir a los Organizadores, Vibra Trail, la Municipalidad de Ayacucho, los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera y los patrocinadores de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba. Mostrar un certificado médico es una formalidad. Lo importante es que efectivamente te hagas los controles médicos a consciencia.

CORREDORES ELITE

La organización podrá definir a su criterio si habrá una largada con ubicación preferencial elite, y mismo definir el listado de corredores de acuerdo a sus marcas y trayectoria deportiva. Para solicitarlo deben comunicarse al mail oficial con asunto "solicitud elite".

CLASIFICACIÓN

Para la clasificación de la carrera, se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la

forma en que le sea indicado. Computadoras en la largada y llegada leerán el código del chip. El "tiempo oficial" de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia hasta el momento de cruzar el arco de llegada. Es importante aclarar que de acuerdo al Reglamento Internacional IAAF – Art. 240 – la clasificación se realizará en base al "tiempo oficial" que brinda este sistema. El uso del chip es OBLIGATORIO para todos los participantes. El chip se entregará al momento de la acreditación. Queda prohibido cambiar el chip con el de otro corredor. colocarlo en otro lugar que no sea el indicado por la organización. Debe ser devuelto al haber finalizado la carrera.

DEVOLUCIÓN DEL CHIP

El chip lo recibirás en carácter de préstamo y se activará solo en esta competencia. Una vez finalizada la misma todos los participantes se deben comprometer a devolver el chip que recibieron en carácter de préstamo. En el caso de pérdida o rotura del mismo, se deberá abonar la suma en pesos equivalente a \$3.000.

RECOMENDACIONES GENERALES

Al recibir el sobre que contiene el chip, verifica que el número del mismo coincida con tu número de corredor asignado en los listados. **TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.** El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada-Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido de este reglamento, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia.

IMPORTANTE

Cualquier cambio, por motivos fortuitos o de fuerza mayor, tanto en el recorrido, como la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.

CONTACTO

Mail vibratrail@gmail.com

Web <https://vibratrail.com.ar/>

Instagram <https://www.instagram.com/vibratrail/>